

CARTA DE VINCULACIÓN

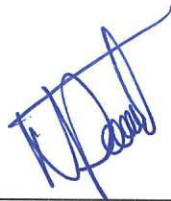
Carta de Vinculación que celebran por una parte la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi) representada por la Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, y por la otra parte Consejo Promotor de la Innovación y el Diseño Jalisco A.C. representada por Alejandro Antonio Pegueros Razo, quienes de forma voluntaria acuerdan realizar el presente documento.

Objetivo de colaboración:

Usar a la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco "PLAi" para el Proyecto **Programa Internacional de Especialización para Talento del HUB de arte digital, audiovisual y tecnológico de Jalisco Folio 9502** de la convocatoria para la "Formación al Talento Altamente Especializado 2021", emitida por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), el cual pretende utilizar a la plataforma PLAi como una herramienta para la formación actualizada y capacitación de recursos humanos a través de un modelo educativo innovador y flexible, basado en diversas modalidades educativas para el aprendizaje, mediante el uso de tecnologías de información y comunicación actuales y emergentes para el desarrollo de la innovación y emprendimiento; siendo la herramienta de capacitación más innovadora y completa de Jalisco, así como la virtualización de contenido que podrá ser replicado buscando generar un mayor impacto social.

Aceptación:

Las partes aceptan el contenido del presente documento, en constancia de lo cual suscriben la presente carta en Guadalajara, Jalisco el 18 de agosto del 2021, en dos ejemplares de igual contenido y valor.



Mtra. Nadia Paola Mireles Torres
Directora de la Plataforma Abierta de
Innovación y Desarrollo de Jalisco

N1-ELIMINADO 6

Lic. Alejandro Antonio Pegueros Razo
Presidente, Consejo Promotor de la
Innovación y el Diseño Jalisco A.C.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."